

SUSCRICION:
 En capital... 4'00 pías. trimestre
 Fuera de la capital... 5 id. id.
 Ultramar en oro... 18 id. semestre
 id. un año en oro... 35 id. id.
 Extranjero... 7'50 id. trimestre
 Todo pago se entiende por adelantado.
 Redacción y Administración, calle del Progreso
 núm. 4, 3.º 4.º

LA LUCHA

ANUNCIOS:
 En la 1.ª página, una peseta la línea.— En la 2.ª, 75 céntimos.— En la 3.ª, 60 céntimos.— En la 4.ª, 25 céntimos y a los suscritores 12.— Anuncios mortuorios en la 4.ª plana, desde 5 pías. 60 céntimos en adelante, y además 10 céntimos de pía de recargo que dispone la ley, por inserción de cada anuncio.— Comunicados y remitidos desde 1'50 a 5 pías. la línea á juicio de la Administración.
 Corresponsal en París para anuncios y reclamaciones A. LORETTE, 61, rue Caumartin.

AÑO XXVIII

Se publica todos los días, excepto los siguientes á festivos.

GERONA, miércoles 5 de enero de 1898

NUMEROS SUELTOS
25 céntimos.

N.º 6.359

El señor Pidal en el Círculo

Los telegramas de Madrid publicados por la prensa barcelonesa, dicen que al tomar posesión de la presidencia del Círculo Liberal Conservador, el señor Pidal, ha pronunciado un elocuentísimo discurso abogando por la unión de todos los conservadores, afirmando que, como nada fundamental separa á estos del señor Silvela, aconseja la unión para que siendo espontánea resulte grande.

Nada queremos decir de esa espontaneidad de que habla el ilustre presidente del Congreso ni de la cordialidad de afecciones que reinan entre los antiguos elementos canovistas y los disidentes del señor Silvela, puesto que todo ello salta á la vista, ni de la elocuencia que ha usado al pretender llevar la convicción al ánimo de su auditorio, toda vez que la elocuencia fué siempre la característica de tan eximio orador; lo que si queremos hacer constar es que, al hacer mención de la unión de los conservadores con los silvelistas, no haya dicho nada ni por referencia á ese poderoso núcleo de conservadores que, bajo la jefatura del señor Romero Robledo, mantiene inhiesta la bandera canovista sin distinciones ni nebulosidades ni componendas, y sin selecciones trasnochadas que no se han de cumplir nunca por la imposibilidad que encierra su propia naturaleza, y al omitir esta condición, al aparecer preferidos así como el desuido elementos conservadores de representación y de valía, se descubre á cien leguas que lo que el señor Pidal quiere en primer término es lo que quiere el señor Silvela, la unión de los conservadores que siguen al resto del Directorio con los amigos del señor Silvela porque, según viene diciendo la prensa, con esa unión se tiene formado el partido conservador que busca el señor Sagasta para que sirva de turno; á cuyo efecto, en las próximas elecciones les dará viento para que hinchen unos cuantos candidatos y puedan llevar por propia influencia, una minoría respetable que sirva de lastre al barco nuevo para que llegue á puerto seguro.

Si ello es así, como sospechamos; si lo que sospechamos se realiza, el partido conservador que resulte será de comodín y, siendo de comodín, su vida será como toda vida de parásito, endengue, anémica, llena de achaques y falta de reconstituyentes que le purifiquen la sangre, y si así se hacen los partidos y estos partidos han de servir de sostén al Trono, á la dinastía y régimen liberal monárquico, arregladas estarán las instituciones no reuniendo en su torno cuanto vale y tiene el partido liberal en su doble faz de liberal y conservador, evitándose esas generaciones artificiales y dejando preteridos á hombres y amigos que por sus talentos, su influencia y sus servicios deben figurar siempre en donde deben estar en todo tiempo.

Si lo que se quiere es un partido conservador fuerte, aguerrido, con influencia propia y sin necesidad de inteligencias secretas, entonces no solamente lo aplaudimos, si no que, siendo LA LUCHA partidaria de esa unión, no desertaría en su campo y seguiría á sus amigos satisfecho, gozoso y lleno de satisfacción.

El señor Romero Robledo ha dicho que interin otro con más méritos no se presente, él asume interinamente la jefatura del partido conservador; no ha de ser la jefatura óbica á esa constitución de fuerzas; no existiendo el egoísmo en el campo romerista, no puede encontrarse allí la valla á esa unión sincera y necesaria. ¿Se encuentra la ambición en otra parte? Se quiere un partido que sirva de comodín á determinados elementos? Se quiere un retroceso en el modo de ser de la na-

ción? Se busca esa antigua y pregonada selección para aparecer alguien indispensable perturbándolo todo más de lo que está? Pues si esto se quiere, es inútil predique el señor Pidal; mucho vale, mucho respeto merece, muchos son los servicios que tiene prestados, pero apesar de todo esto, no llegará á tener esa unión, y no teniendo la más que en parte, el partido que se produzca, de todo tendrá menos de partido y para ese viaje no necesitan alforjas los señores del Directorio.

Esta es nuestra pobre opinión y así la queremos hacer constar, porqué en política, estar al paio y esperar lo que salte, será muy cómodo pero no debe ni tolerarse ni consentirse.

MAS DE TIJERA

El Distrito Farnense, semanario que vé la luz pública en Lloret de Mar, publica, en su sección de Blanes, estos dos sueltos que tampoco tienen desperdicio.

Dice el primero:

CONSUMMATUM EST. Los afanes puestos en juego para empapelar á parte de nuestro Ayuntamiento no han resultado estériles.

En virtud de denuncia presentada por quien ó quienes gozan, tal vez, del favor de la política que actualmente se estila en la provincia, recientemente han sido llamados á declarar ante el M. Ilre. señor juez de instrucción de este partido, diez señores concejales del Ayuntamiento anterior que firmaron el acta de una sesión celebrada á las cinco y media de la tarde del día 4 de marzo de 1895, en la cual se acordaron dos nombramientos: el de depositario de Fondos municipales, y el de recaudador de derechos del cementerio.

La falta cometida por aquellos diez señores y que ha motivado la denuncia y la instrucción de diligencias criminales, estriba en que, habiendo publicado la Gaceta del día 1.º de marzo el Decreto convocando á elecciones generales, el Ayuntamiento el día 4 no podía, con arreglo á la ley, pues habíamos ya entrado en el período electoral, decidir movimiento alguno en los empleados del municipio.

Esta es la cuestión, si no andamos equivocados, y ella dará lugar, no hay quien lo dude, al procesamiento de aquellos diez señores, cinco de los cuales forman parte del actual Ayuntamiento, del que deberán ser, como es consiguiente, separados.

Con lo que quedarán cinco vacantes para contentar á cinco amigos.

Y luego... ya veremos.

He aquí el segundo:

Según noticias que creemos fidedignas, el Ayuntamiento de esta villa tiene pendiente de aprobación una transferencia de crédito solicitada desde el día 3 del mes anterior y en perfecta conformidad con la R. O. de 13 de noviembre, al objeto de poder subvenir á los gastos que ocasionen el censo de población y los trabajos perentorios é indispensables para el saneamiento de la población, tales como la terminación de las obras de la cloaca de que nos ocupamos en el número anterior y cuya paralización ha hecho que, á consecuencia de las pasadas lluvias, quedasen convertidas en pantanos las principales calles de esta villa.

¿Podría saberse qué se opone á acceder á lo solicitado? ¿galmente por esta corporación municipal?

¿Será obra también del caciquismo?

No podemos creerlo; pero de todas suertes llama la atención esta demora, y no estará de más que nuestro Ayuntamiento procure eludir la responsabilidad que podría tener en este asunto.

Creemos que *El Noticiero Universal* tendrá bastante con lo consignado, para persuadirse de que la opinión pública en la provincia de Gerona lamenta lo que aquí ocurre y lo condena amargamente, dejando de trasladar por no aparecer pesados, lo que dice *El Deber* de Olot y otros periódicos, porque la cosa se haría interminable.

No es pues sola *La Publicidad* la que combate el caciquismo de esta provincia, son además, en Barcelona, *El Diario de Barcelona*, *Las Noticias*, *La Opinión*, sin contar *La Campana de Gracia*, y algún otro, y en esta provincia lo combaten, *El Diario de Gerona*, *El Distrito Farnense*, *La Lealtad*, *El Distrito de Palafrugell*, *El De-*

ber, *Lo Geronés*, *El Norte*, y *LA LUCHA*, es decir, casi toda la prensa de la provincia perteneciente á todos los partidos.

Y puesto que *El Noticiero*—engañado sin duda por quien aquí tiene interés en ocultar la verdad haciéndole pasar el ridículo por la cuenta que le tiene—dice que estrañan la actitud de *La Publicidad* los elementos liberales ó sagastinos, dejemos para mañana el decirle al colega noticiero lo que viene al caso, pues no podemos consentir se siga teniendo á esta *Carnaval* como la cosa más seria de la política.

Esponjas

La esponja crece en las barras, á veces como un campo de coles ó de hongos, ofrecen hermosa apariencia, aunque de un tinte obscuro.

Hay dos estaciones adecuadas para la pesca de la esponja; una durante el invierno, otra en el verano; pero si el agua continúa clara, se pesca durante todo el año. La práctica común es hacer la cosecha á partido: la tercera parte para el barco y el resto para la tripulación.

Las esponjas de aguas semeras son más espesas que las de aguas profundas.

Las más finas se hallan en Levante, llamadas por esto *levantinas*.

También abundan, pero de calidad inferior, en las costas septentrionales del mar Egeo y en las orientales del Adriático.

Desde Madrid

Malo ha sido el año 97, pero no podíamos suponer que, al despedirse de nosotros, dejara tanto enredo para el año que viene á sustituirle.

Entre las muchas cuestiones graves que deja planteadas, hay una que seguramente dará mucho que hacer.

A primera vista parece, es decir, se procura creer que no tiene importancia, pero el solo intento de creerlo así, es la mayor de las ilusiones.

El Ejército español ha recibido cruel ofensa de mister Mac-Kinley. Todos los jefes ó casi todos protestan en privado; y uno de ellos lo hace pública y oficialmente, dirigiendo un escrito respetuoso y enérgico á S. M. la Reina Regenta.

El Gobierno entiende que no hay ofensa y que no se debe protestar. Y á los periódicos que han publicado las ideas consignadas en el escrito que firma el general Weyler, los denuncia.

Al mismo tiempo que esto ocurre, se dice en Madrid que el general Blanco pide refuerzos, fundando la petición en la disminución del contingente armado del Ejército que opera en Cuba.

De modo que la cuestión, en cuya importancia no se quiere creer, es ésta: no se permite al Ejército que proteste de la ofensa recibida y se le vá á pedir que parte de sus fuerzas vayan á Cuba á defender los intereses de una nación cuyo Gobierno accede á todo cuanto piden los autores de la ofensa...

Se dirá que la cosa no tiene importancia, pero nosotros entendemos que es grave para estar resuelta por un año que acaba de nacer ahora mismo y que desconoce las dificultades de la vida.

Además, eso de que pida á España refuerzos un Gobierno que casi está comprometido á no pedirlos....

No somos los únicos que opinamos de esta manera. Hay quien dice mucho que nosotros callamos. Y es tanto lo que se dice, que la festividad de estos días y las diversiones que de ellos son propias, no bastan para hacer olvidar la situación y tranquilizar los ánimos. Se hallan éstos casi abatidos. Los que observan la cosa pública no ven felicidades, pero en cambio temen desgracias grandes.

Así empieza el año 98, que viene como llamado á exigir la expiación de torpezas ó descuidos ó tal vez de acciones realizadas solo á impulsos de la pasión. Ya veremos cómo se porta.

Por lo pronto, aquellos que por su elevada posición podrían vivir tranquilos, están muy disgustados y sufren el tormento de no escasas preocupaciones. Entre los consejeros de la Corona hay algunos que, resentidos por la iniciativa del general Weyler, que aquellos no tuvieron, le quieren castigar sin fijarse en que esto sería de gravedad suma. Otros colocan la prudencia delante del amor propio y rechazan la idea del castigo, no, tal vez, por falta de deseo, sino porque ese castigo pudiera recaer en quien no es culpable de nada y si objeto de una dirección equivocada.

Aquí, donde para evitar determinados sucesos; se pronuncia muchas veces la palabra patriotismo, parece como que se olvida que el patriotismo consiste en amar bien á la patria y hacerla prestigiosa; y mal puede serlo si á todo trance no se procura que tengan prestigio los principales elementos que á la patria pertenecen....

¡Mal sistema este que se está siguiendo! Y no se crea que lo decimos por decirlo tan solo. Quisiéramos pintar la situación con los más bellos colores; pero si la realidad es fea, ella pondría de manifiesto su fealdad, aunque nos obstinásemos en hacerla pasar por hermosa. Al cabo y al fin, enseñaría la oreja como el falsificado león de la fábula y esto sería para todos peor que decir lo que estamos diciendo ahora.

Viendo las cosas como ellas son, nosotros preguatamos: ¿hay manera de cambiar de procedimientos en Cuba y también de contentar á muchos descontentos de la Península?

Si la hay, utilícese; si no la hay, despidámonos de la Antilla y preparémonos para que el mal que aquí hayamos de sufrir sea lo más pequeño posible.

No hay que hacerse ilusiones, porque entonces, esa simpatía con que se dice que contamos en el extranjero, no sería simpatía, sino lástima; la lástima que suelen inspirar los torpes ilusos.

Carmon

1.º enero de 1898.

DISCURSO DE PIDAL

Madrid 3.—Esta tarde ha tomado posesión la nueva Junta Directiva del Círculo conservador.

Los salones y dependencias del Círculo se hallaban literalmente llenos de hombres políticos, figurando entre ellos multitud de diputados y senadores de la mayoría, varios ex-ministros, ex-subsecretarios, ex-directores generales y otras muchas personas significadas en el partido conservador.

Abierta la sesión, ha ocupado la presidencia el señor don Alejandro Pidal, acompañado de los demás socios de la nueva Junta.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, ha comenzado el señor Pidal su discurso, aludiendo á su elección, que consideraba inmerecida, y ha dicho que en pocas líneas, con claridad y sobre todo con sinceridad absoluta, iba á exponer un estado general de las ideas y los hechos relacionados con el partido conservador.

Ha hecho despues una breve historia de su vida política para demostrar que el único móvil que le ha guiado siempre ha sido el de contribuir á la paz, á la unión, á la disciplina y á la elevación del ideal de la justicia.

Ha manifestado que aceptaba como una imposición el cargo que se le había conferido y ha añadido que no abrigaba el propósito de arrastrar al partido conservador por estos ó aquellos caminos.

Yo solo quiero expeneros, ha dicho, como dato para vuestra información, lo que pasa honradamente por mí, no para defenderme de tantas inexactitudes como se me atribuyen, sino para que veáis como se presentan las cosas á mi espíritu desinteresado de todo otro fin que no sea el bien propio del partido conservador y el bien supremo de la patria.

Ha examinado luego la pavorosa situación creada al partido conservador por la infausta muerte de D. Antonio Cánovas del Castillo, y ha dicho que la falta irreparable de aquel ilustre hombre solo se podía suplir por la unión íntima de todos los elementos conservadores, dispersos por la sociedad al soplo de pequeñeces que, si pudieran tener algún valor en una situación normal, sería un crimen contra la patria mantener en momentos tan críticos y tan graves.

Cánovas, ha añadido, por su importancia podía caminar solo, sin nadie; nosotros seríamos, aun todos unidos, pocos para hacer frente a la situación preñada de peligros que nos amagan y no podemos desperdiciar una sola fuerza utilizable para la empresa de continuar la política conservadora.

Ha apoyado esta tesis con variados argumentos y escogidos ejemplos sacados de la historia de la política española.

Ha afirmado que no aspiraba a la jefatura, porque jamás se había creído con títulos ni facultades para ello.

Ha explicado sus trabajos de conciliación, secundando la acción política del general Azcárraga, y ha añadido: en aras del deber, aconsejé a S. M. cuando fui llamado a la consulta, como en aras de otro deber hice saber a los periódicos, mi opinión totalmente opuesta a la entrada prematura del partido liberal, con sus tres consecuencias funestas, de arrojar desorganizado al partido conservador del poder, de reemplazar al general Weyler con ineptitud manifiesta en todo y para todos, menos para él, si acaso fuera culpable de algún error ó de alguna falta político-militar, y por la más enorme todavía, de entregar con la autonomía más radical, de balde, sin preparación y como a oscuras, la última de las concesiones pesibles en los momentos en que todo hacía prever que, más que como concesión generosa, se tomaría como síntoma de debilidad y como última carta al fin de una partida en que solo cabría ya jugar la reconquista ó el abandono.

El partido liberal, que aceptó el poder, responderá ante la nación y ante la Historia de haberlo aceptado sin necesidad, a deshora y sin preparación.

A mí solo me toca declarar que, si me parecía urgente la concentración de los elementos conservadores antes del cambio, para evitarlo, entre otras cosas, después me pareció un crimen contra la patria retardarla, pues siendo una de las consecuencias posibles que el partido liberal tuviera que abandonar el poder y que la Monarquía y la patria se hallaran sin instrumento político y sin partido legal al que entregar el gobierno, ¡ay! sobre quién, sino sobre nuestras miserias morales, sobre nuestro amor propio y nuestra vanidad y nuestras pasiones pequeñas arrojaría la historia la responsabilidad de las catástrofes que ocurrieran?

No seré yo ciertamente el que atraiga sobre mi cabeza la más la culpa de que se reconvenen aquellos días en que, arrojada del Trono una dinastía secular, ensangrentada la patria por la rebelión y la discordia y ultrajada y perseguida la Religión, vilipendiada la familia, dilapidado el Tesoro, en poder de piratas nuestra Marina y próxima a ser repartida como presa extraña a la patria, se sonrojaban los hombres que por verdaderas pequeñeces y por necesidades mezquinas habían dado ocasión y lugar, ya que no motivo verdadero, a que se perdiera en una hora de revolución el fruto de tantos años de paz, de orden, de libertad y de progreso.

Continuando su discurso ha añadido el señor Pidal: A la fuerza me resigné a hacer despacio lo que quería de golpe y a devorar en silencio amarguras, al par que humillaciones, por la apatía ó inercia de que daba muestras el Directorio, hasta que el general Martínez Campos primero y el señor Silveira después ofrecieron al Directorio la inteligencia parlamentaria y electoral que había de servir de preliminar a la unión absoluta y definitiva.

Se ha ocupado estensamente el señor Pidal en los trabajos del Directorio con el señor Silveira encaminados a una inteligencia electoral, y en los continuos esfuerzos del orador para conseguir la total y definitiva unión.

Ha explicado la situación que ocupaba el señor Silveira en el partido conservador antes y después de la disidencia, para establecer como un hecho indudable que el programa fundamental del partido conservador no separó jamás del señor Cánovas al señor Silveira.

En periodos brillantes ha presentado el señor Pidal la situación de España en los últimos años y habiendo de Cuba y Filipinas, ha dicho que los verdaderos conservadores no opondrán dificultades con mala fé a la obra que allí, en aquellos países, persigue el gobierno.

Si la autonomía no consigue la paz, ha añadido, no se podrá decir que no se logró por culpa nuestra, como nosotros podríamos pretender que, sino habíamos logrado el triunfo de nuestra política en Cuba, fué porque no nos dejaron tiempo para que produjera los mismos frutos que en Filipinas.

Ha hablado en elocuentes términos el señor Pidal de la política americana, y ha dedicado la última parte de su discurso a consignar lo difícil que era la situación en los momentos actuales para pedir que, apartando los ojos de todo egoísmo personal para fijarlos en el peligro común, se verificase la unión que él con tanta ansia persigue y a la cual lo sacrifica todo.

Grandes aplausos y vivas a la unión conservadora, al Rey, a la Reina y al ejército español han dado fin a la sesión.

El señor Pidal ha sido felicitado calorosamente después por todos los que oyeron su discurso.

Precauciones para conservar el café en grano ó molido sin tostar y tostado

Siempre que se trate del café en grano y sin tostar, basta resguardarlo del ataque de los roedores y gorgojos, así como depositarlo en sitio donde no haya humedad excesiva, para que se conserve bien.

Tostado en grano ó molido, es menester acondicionarlo en vasijas de cristal ú hojalata, donde no penetre la humedad ni tampoco el aire, a fin de que no pierda el aroma que tanto apetecen los consumidores. Lo mejor para esto es no tostar ni moler más café que el necesario para el consumo del día, cuya regla debe observarse muy principalmente en los establecimientos donde en grandes cantidades se consume.

NOTICIAS EXTRANJERAS

(Correspondientes al 3)

Lisboa.—El Rey ha abierto personalmente las Cortes y leído un discurso, en el que se agradece a España el envío de la escuadra española a Lisboa y los saludos de los buques de guerra de la misma nación en los Algarbes, con motivo de la visita de S. S. MM. portuguesas a dicha provincia; se recuerda la visita del Rey de Siam, se habla de los buenos oficios de las potencias con ocasión de los actos de piratería cometidos contra súbditos portugueses en las costas del Riff, se habla de la pacificación del Garaland y se manifiesta la esperanza de que el desastre de Heunitee será castigado, se promete presentar los presupuestos con un sobrante, se dice que el Gobierno se dedica a preparar la conversión de la Deuda exterior sin aumentar los gastos, porque la situación del país no permite aumentar las cargas actuales, y a este fin se llama la atención de las Cortes acerca de las proposiciones de ley pendientes de discusión, se habla del mejoramiento de los servicios en los ministerios de la Guerra y de Marina y del desarrollo agrícola, industrial y marítimo de las colonias y especialmente de Mozambique y se promete la celebración de varios convenios comerciales de carácter internacional.

Paris.—El general Saussier ha dictado sentencia en méritos del asunto Esterhazy; y en virtud de la misma, dicho comandante será sometido a un consejo de guerra, que se reunirá el día 10 del actual y funcionará a puerta cerrada.

Lo de Cuba

Noticias del 3

La fábrica de oxígeno para el alumbrado de los proyectores de la trocha de Júcaro ha volado. Ha llegado a esta capital el general Pando.

Acerca de la suerte que haya corrido la guarnición de Guisa, hemos oído asegurar en un centro oficial que hace días se telegrafió al general Blanco en demanda de noticias acerca de dicho particular, y que aun no ha contestado.

Las impresiones sobre este asunto son bastante pesimistas, pues parece que en el poblado se recogieron mayor número de cadáveres que el de las fuerzas que lo guarnecían.

En el ministerio de Estado se ha recibido el siguiente telegrama oficial:

El «Dauntless» intentó salir anoche de Jacksonville, so pretexto de probar las máquinas; pero el comandante del crucero, sospechando de él, hizo parar y puso un oficial a bordo.

Son falsas las noticias propaladas sobre salida de expediciones filibusteras.—Dupuy de Lome.

A fines de este mes se enviarán cinco mil hombres a Cuba y después se completará este refuerzo con catorce mil soldados mas si fuese necesario.

Cocina de La Lucha

Por León Loty

Almuerzo

- Bacalao a la vizcaina
- Cebollas rellenas
- Arroz blanco
- Postres
- Queso
- Café

Comida

- Crema a la napolitana
- Conejo en salsa blanca
- Sopa de macarrones
- Pollo con tomate
- Vaca braseada
- Ensalada
- Postres
- Café

Cebollas rellenas.—Hecho un picadillo de carne magra, tocino, ajos y perejil picados, cebolla frita, sal, piñones y un poco de queso rallado, se quitan a las cebollas los cascos internos y se rellenan los huecos con el picadillo. Se colocan en un puchero y se ponen a cocer a fuego lento y cuando estén en su punto se sirven calientes.

Conejo en salsa blanca.—Descuartizado el conejo, se tiene una hora en un adobo hecho con agua, sal, orégano, ajos majados y perejil.

Se saca del adobo y se pone en una cacerola con manteca que se tendrá a fuego vivo. Cuando los trozos empiecen a dorarse se retiran y se espolvorean con buena harina.

En la misma cacerola y manteca se pone como un cuartillo de vino blanco, unos granos de pimienta, zumo de limón y dos ó tres yemas de huevos batidas con harina. Cuando esté para hervir, se hechan los trozos de conejo, y después de media hora de cocción se sirve todo.

(Prohibida la reproducción)

NOTICIAS

El mercado que debía celebrarse el jueves, en Figueras, debido a ser feria al día siguiente, viernes, careció de importancia, pues poco se diferenció de los días ordinarios, así en la concurrencia de forasteros como en la de mercaderías.

—Los capitanes don Tomas Medrano Herranz y don Enrique Perez Abreu, han sido destinados al regimiento reserva del Rosellon, que guarnece esta plaza.

—El 11 del corriente podrá observarse en parte de España, un eclipse total de sol que empezará, para la tierra en general, a las 7'35 de la mañana y terminará a las 12'42.

—Se encuentra enfermo de alguna gravedad nuestro apreciado amigo D. Pedro Gonzalez, digno administrador de Hacienda de esta provincia, cuyo alivio deseamos muy sinceramente.

—Nuestro particular amigo el segundo teniente del regimiento de Guipúzcoa don Miguel Leon, ha sido destinado a la Zona de Alicante.

—Les ha sido concedida franquicia de Correos a los inspectores de Aduanas de Barcelona, Tarragona, Gerona y Lérida, para la correspondencia oficial que envíen a su dirección, jefes de los resguardos de mar y tierra y autoridades provinciales y locales.

—El virtuoso obispo de esta Diócesis, recuerda en el *Boletín Oficial Eclesiástico* a los reverendos señores curapárrocos y demás encargados de parroquia, la colecta que, según lo dispuesto por Su Santidad, ha de hacerse en la festividad de la Epifanía del Señor a favor de la obra de la abolición de la esclavitud en Africa.

—Nuestro antiguo y estimado amigo don Felipe Augusto Corral, magistrado electo de la Audiencia de Almería, ha sido nombrado teniente fiscal de la de Palma de Mallorca.

—En este mes celebran su feria los pueblos de esta provincia siguientes.

Día 6, Amer; 15, San Hilario Sacalm; 17, Angles, Navata, Palamos y Santa Pau; 20, Arbucias y San Feliu de Pallerois.

—El segundo teniente del Regimiento de Guipúzcoa que guarnece esta plaza, don Miguel Garcia, ha sido destinado a Valencia.

—Ayer tarde tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro querido amigo don José Gironella, de Figueras, quien regresó por la noche a la citada ciudad.

—Ha regresado de Cuba y en la actualidad se encuentra en Caldas de Malavella, el primer teniente de infantería don Dionisio Ortego.

Nuestro querido amigo y paisano que marchó a la gran Antilla siendo segundo teniente del regimiento de Guipúzcoa, poco tiempo después de llegar a Cuba ascendió al empleo inmediato y, nos parece recordar, que solicitó el pase a un batallón que fuera de operaciones, pues el que pertenecía prestaba, cuando esto ocurrió, sus servicios en una de las trochas.

Fué destinado el teniente Ortego al valeroso batallón expedicionario de San Quintín número 47, y en el mismo al igual que en el de Guipúzcoa, demostró sus excelentes dotes de buen oficial y su bizarría.

El día 19 de septiembre del pasado año luchando valientemente al frente de su sección en una emboscada de la manigua titulada Guabina, cayó herido de mucha gravedad el pundonoso y joven militar, siendo recogido y trasladado al hospital de la Habana en donde ha sufrido una delicadísima operación.

Nuestro estimado paisano, por desgracia no está completamente curado de la herida que recibió en la pierna derecha, pero puesto al cuidado del notable doctor Cardenal y de su familia, recobrará en breve la salud perdida, lo que de todas veras deseamos.

Sea bienvenido el valiente defensor de la patria y esperamos que el Gobierno de S. M. le otorgará una merecida recompensa.

—Agradecemos a la Junta directiva del «Club Velocipédico Gerundense» la atenta invitación que se ha servido remitirnos para el baile que tendrá lugar en los salones de dicha sociedad la noche de mañana.

—Como todos los años, el comercio de don Emilio Teixidor ha expuesto un escelente surtido de juguetes, llamando la atención del público tanto por su variedad como por ser del más refinado gusto.

Esperamos que nuestros abonados no dejarán de visitar dicho establecimiento, en la seguridad de que encontrarán en él cuanto deseen respecto a juguetes y demás caprichos infantiles.

—Hállase gravemente enferma en Barcelona la hermana de nuestro compañero en la prensa, redactor de «La Publicidad» don Emilio Junoy.

Deseamos su restablecimiento.

—Nuestro bondadoso prelado ha recibido del señor gobernador civil de esta provincia, una comunicación manifestándole que por el artículo 123 de la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se previene a la Comisión mixta, la confronta de las relaciones que le remitieron los ayuntamientos, de los individuos comprendidos en el alistamiento, con las que les darán los curapárrocos; y la R. O. de 14 octubre último, en su primera resolución, determina que el plazo en que los curapárrocos deben remitir a la Comisión mixta las relaciones de que habla el artículo 123 de la ley, se fija el mes de Enero para que cumpla dicho deber. Para que aquella comisión pueda llevar a cabo la confronta de las relaciones de los mozos comprendidos en el reemplazo de 1898, suplica al prelado se digne disponer lo que estime más conveniente, a fin de que los señores curapárrocos de los pueblos de esta provincia, pertenecientes a la Diócesis de su digno cargo, facilite a la Presidencia de esta Comisión mixta las relaciones que interesan las citadas disposiciones dentro el plazo señalado, a cuyo objeto dicha Presidencia circulará aviso a los Sres. párrocos, en cuanto dé principio la formación del alistamiento para el próximo reemplazo.

—D. José Soler Parera ha sido nombrado agente Consular del Perú, en San Feliu de Guixols.

—Hey celebrará nuestro ayuntamiento sesión de segunda convocatoria.

—Se ha concedido el retiro para Olot con el haber mensual de 28'30 pesetas al carabinero Casiano Valero.

—En el sorteo que ha tenido lugar en esta Audiencia provincial para la designación de Jurados en las causas comprendidas en el alarde verificado con arreglo a lo preceptuado en el artículo 43 de la Ley de 20 de abril de 1888, de las que han de someterse a su conocimiento, resultan designados por la suerte los siguientes:

PARTIDO DE PUIGCERDÁ.—*Cabezas de familia.*—Don Juan Colomer Felcrá, de San Juan de las Abadesas; don Eudaldo Casadesús Pigrau, de Ripoll; don Esteban Carrera Fábrega, de Puigcerdá; don Mariano Girbau Sellós, de Ripoll; don Isidro Barrinat Sardá, de Bolvir; don Ramón Bo-

net Rocasalva, de Ogassa; don Esteban Bonsoms Serra, de Puigcerdá; don Mariano Bonsoms Serra, de id; don Francisco Martí Ribó, de Isobol; don Pedro Barceló Magret, de Vilallonga; don Miguel Masdeu Pagés, de Molló; don Pedro Vigo Cost; de Urtg; don Miguel Bonada Perta, de Caralps; don José Tossa Serra, de Ribas; don José Pujol Riera, de Setcasas; don Martín Buset Peitavi, de Molló; don Gabriel Guix Neta, de Ripoll; don José Sala Casanovas, de Alp; don Juan Arró Meya, de Puigcerdá y don Salvador Casamitjana, de id.

Capacidades.—Don Salvador Pascual Arderiu, de Caixans; don José Arrans Pons, de Dás; don José Serrat Corriols, de San Juan; don Bartolomé Vila Bargas, de Molló; don José Prats Castany, de Ripoll; don Francisco Solsona Sala, de Puigcerdá; don José Palomera Martí, de Urtg; don Miguel Vergés Paraleda, de Puigcerdá; don Guillermo Roca, de Llivia; don José Cech Ester, de Ger; don Felipa Busquets Casadesús, de Ripoll; don José Barrell Tresarras, de Puigcerdá; don Ramón Sadurní Durán, de Ripoll; don Bartolomé Puig Guinart, de Puigcerdá; don Juan Salvans Mercader, de Ripoll y don Isidro Fajula Soldevila, de Ogassa.

SUPERNUMERARIOS.—*Cabezas de familia.*—Don Luis Desoy, de Gerona; don Arturo Feliu Areny, de id; don Juan Giró Sicart, de id. y don Narciso Boix Tapis, de id.

Capacidades.—Don Rafael Coderch Serra, de Gerona y don José Capmany Ramada, de id.

La causa que ha de entender este Jurado, que se celebrará el día 30 de marzo, es sobre diez de cohecho, contra Pedro Plasencia Narrojo y nueve más.

—Un colega local ha oído decir, que en un puente de la carretera de Olot, entre Besalú y San Jaime de Lierca, ha volcado un carro, cayendo al torrente el vehículo y quedando gravemente herido el conductor.

—Mañana terminan las vacaciones de los alumnos del Instituto provincial.

—Recomendamos por sus resultados verdad, a todos nuestros lectores que están atacados de tos, crónica ó reciente, débil ó fuerte y producida por cualquier causa, el uso de los célebres y acreditados *Confites Carpa*, recompensados con Diploma de Ho-

nor y Medalla de Oro en las Exposiciones de Suez y del Cairo, distinciones que no ha conseguido ningún otro específico de los que se usan para combatir la tos.

DOLORES REUMATICOS.—Se alivian, a la primera untura del prodigioso *Bálsamo anti-reumático de Orive* reconocido como irremplazable en todo el mundo para curar los más indomables casos de reuma. Por mayor, su autor, Bilbao; M. Garcia, Madrid, y V. Ferrer, Barcelona.—De venta en todas las Farmacias.

NOTICIAS DE MADRID

(Correspondientes al 3)

En el tren expreso de Barcelona ha salido hoy para esa capital el general Weyler, quien permanecerá seis u ocho dias en sus posesiones de San Quintin de Mediona y regresará despues directamente a esta corte.

En la estación del mediodia han despedido al marqués de Tenerife el señor Romero Robledo, los amigos de este y algunos de los generales que concurrieron al té dado el viernes en casa del diputado por Antequera.

—Como se habia anunciado, mañana saldrán para Badajoz el señor Silvela y los amigos designados para acompañarle al acto de la inauguración del Círculo silvelista de aquella capital.

—En los centros oficiales se ha negado que sea cierto el rumor de que en la Habana se hicieran manifestaciones de hostilidad al nuevo gobierno.

—Un telegrama de Washington dice, que el departamento de Estado ha encargado a un importante diario religioso que recaudó trescientos mil pesos para socorrer a los menesterosos de la India, que organice un Comité para auxiliar a los necesitados de Cuba.

Distracciones

—¿Sabes, Paca, que el vecino del segundo piso está tomando la leche de burra?

—¿Pues qué? todavía mama ese señor?

**

—No sé qué hacer, si tomar criada ó criado.

—Segun a lo que usted le destine.

—¡Hombre, a servirme bien!

—Entonces... no tome usted ni uno ni otra.

LA ENMIENDA

Descalabró a su mujer un hombre, y mirando ella lo que la cura costaba, decía entre si contenta: —No me descalabrará otra vez.—Viéndola buena el marido, con barbero y boticario hizo cuenta, y dió el dinero doblado. —Mira, hijo, que te yerras, —dijo ella.—No me yerro, hija; que la mitad desto es desta descalabratura de hoy, y la otra mitad, a cuenta de la primera descalabratura que se ofrezca, y es dar doblado el dinero, santísima providencia.

Calderón de la Barca.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY
Stos. Telesforo p. mr. y Simeón
CUARENTA HORAS
Están en la iglesia del Seminario
CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de Santa Maria, en la Catedral.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6, bajos

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

El Consejo de administración, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos, ha acordado el dividendo de treinta y cinco pesetas, a cada acción por los beneficios líquidos del vigésimo primero año social.

En su virtud, se satisfará a los Sres. accionistas el espresado dividendo desde el viernes 7 de Enero a la presentación del cupon Núm. 3 de las acciones, acompañado de las facturas, que se facilitarán en este Banco, Rambla de Estudios Núm. 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla y las que lo estén en Provincias en casa de los Comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 7 al 24 de Enero de nueve a once y media de la mañana. Transcurrido este plazo, se pagará los lunes de cada semana a las horas expresadas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 3 de Enero de 1898.—El Secretario General, *Aristides de Artinano*. Los comisionados en esta capital, *Ordeig y C.^a*

llo por haberlas visto desde el palacio de no sé que título de Castilla; del Escorial, que podía describir no menos exactamente por haberle acompañado un page del Conde-Duque a visitar hasta el último rincón. Durante algun tiempo, todos los convidados estuvieron atentamente oyéndole a él solo; pero luego se fueron entablando coloquios particulares, y uno de ellos fué el trabado por su Excelencia para referir, así como en confianza algunas otras de aquellas curiosidades madrileñas al Padre Provincial, que estaba a su lado, y que le dejó charlar y charlar sin decir está boca es mia. Pero poquito a poco, fué vadeando el tema de su discurso hasta que saliendo de Madrid, y corriendo al escape de Corte en Corte y de dignidad en dignidad, paróse en el Cardenal Barberini, que era capuchino y hermano nada menos del Papa reinante a la sazón, Urbano VIII. Al cabo, por el bien parecer, tuvo el Consejero que dejar meter baza a sus comensales, y resignarse a caer en la cuenta de que en el mundo habia otros personajes distintos de los únicos que para él lo eran. Con esto, tardóse poco en levantar los manteles, y entonces el señor tío rogó al Padre Provincial que tuviese la bondad de seguirle a otro aposento.

Halláronse pues, a poco rato, frente a frente dos potestades, dos ancianidades, dos experiencias consumadas. El excelentísimo señor, despues de brindar con un asiento al reverendísimo Padre, sentóse también, y comenzó:

—En gracia de la amistad con que su Reverencia me honra, me he tomado esta libertad para hablarle de un asunto que a entrambos nos interesa, y que podemos orillar aquí entre los dos sin necesidad de agena mediación, que podría ser... Por consiguiente, aquí en santa paz y con toda lisura, le diré de qué se trata, seguro de que a las dos palabras, estaremos ya de acuerdo. Sírvase decirme, Reverendo Padre: en su convento de Pescarenico ¿está un tal Padre Cristóbal de****?



CAPÍTULO XXIX

Conferencia diplomática

Apurado habia de verse para averiguar la verdad del caso quien, al toparse en medio de un campo inculto con una planta de hortaliza, por ejemplo una col frondosa y esponjada, quisiera saber si la habia producido de por sí el terreno, ó si procedia de algun grano de simiente llevado allí por el viento, ó caído del pico de un gorrion. Pues esto mismo nos sucede a nosotros con la resolucio que tomó el Consejero, de servirse del Padre Provincial para cortar como mejor pudiera el hilo de aquella embrollada trama, que no sabemos si brotó por si misma en el caletre del señor tío, ó si fué germinacion del grano que habia dejado caer el señor sobrino. La verdad es que éste no habia soltado aquella palabrilla a hume de pajas, pues si bien estaba seguro de que la presuntuosa suficiencia del Consejero habia de tascar el freno al

CORREOS

Entradas	Salidas
Madrid. 8'48 mañana	3'19 tarde
Barcelona. 8'48 id.	7 mañana y 3 tarde
Francia. 7 m. 3'19 t.	8'48 id. y 8 noche
Puigcerdá y Ripoll. 5'30 m.	11 id.
Olot y su línea.. . 5'30	11 id.
S. Feliu de Guixols. 7 m. y 6 t.	9 id. y 6 tarde
Amer y su línea. . . 6'30 m.	10 id.
S. Aniol y su línea. 7 id.	10 id.
Estañol id. 7 id.	10 id.

Despacho de certificados y cartas en listas, de 10 á 12 de la m. á 1 de la t. Apartado: á las 10 de la mañana y 8 noche.
 Correspondencia falta de franqueo, de 10 á 12 de la mañana.
 Los buzones de los Estancos se recogen á la 1'45 de la tarde y á las 9 de la noche y la del buzón de la Principal media hora antes de la salida del correo.
 Además de la Principal, están autorizadas para recibir y entregar cartas y valores declarados, las oficinas de Bañolas, Besalú, Blanes, Castell-fullit, Castellé de Ampúrias, Figueras, Flassá, Gerona, Hostalrich, La Bisbal, La Junguera, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-bou, Puigcerdá, Ribas, Ripoll, Rosas y San Feliu de Guixols.

CONFITES CARPA
 REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA

 NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA-2 P.^{tas} FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

FALTA DE FUERZAS
 ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMCION

EL HIERRO BRAVAIS
 representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese varias veces en cada comida. Ejúzase la Verdadera Marca.
 De Venta en todas las Farmacias. Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, París.


 En la imprenta de este diario se reciben anuncios mortuorios hasta las 6 de la tarde para la primera y cuarta página, y hasta las 8 de la noche para la segunda y tercera.
PAPEL Lohay para vender en esta Redacción.

Sección comercial

BOLSA de Barcelona.—Dia 4 Enero 1897.—Cierre de ayer á las 4 tarde.

Luis Bassols, Ciudadanos, 20.—Gerona.

Valores del Estado	Contado	Fin mes	Próximo	Contado
Interior.		63 87		Obligaciones Aduanas.
Exterior.		79 95		Oblig. Tar. Bar. y F. 6 por 100.
Cubas Emisión 1886.	92 75			» » » » 3 por 100.
» » 1890.	75 62			» » no hipotecadas.
				» Almansa 5 por 100.
Acciones				ÚLTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS de PARIS
Banco Hispano Colonial.		00 00		Renta exterior.
Ferro-carril Norte España.		21 65		Acciones F. C. Norte España.
Id. Barcelona Tarragona y Francia.		15 15		GIROS.—París.
Id. Medina Zamora Orense á Vigo.		00 00		Londres.
Premio del oro.				CUPONES—1.º Enero 1898
Alfonso.	00'00			Cubas 32'00 por 100.
Isabel.	00'00			Exterior 31'50 por 100.
Onzas.	00'00	SE TOMAN.		Interior y amort. 2'00 por 100.
De 4 \$.	00'00			
De 2 \$.	00'00			
Pequeño.	00'00			

AGENTES

Se desean en todas las provincias de España, con buenas referencias para la venta de sellos para colecciones.
 Se compran sellos de todas clases, especialmente de España, pagando los mejores precios.
 Condiciones ventajosísimas.
 Dirigir la correspondencia á

TEODORO KETTERER

MAYOR, 24, CARTAGENA.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahí, Paciano Torres y Martí y Cargo, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.
 Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patronos de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja y crouchet, platería en colores, novelas crónicas, bellas artes, etc. etc.

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.

APRENDIZ.

Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

ver que tan manifiestamente le sujerian una idea, sin embargo, Atilio sabía que el buen señor no las tenia tan de sobra en su magin que pudiera desechar la que así le daban gratis. Cierta es tambien, por otra parte, que la tal idea era tan conforme al modo de brujulear de Su Excelencia, y tan indicada por las circunstancias mismas, que sin que nadie se la sujeriese, podía apostarse algo á que le habria ocurrido á él de suyo. Tratábase nada menos que de sacar triunfante el pendon de la familia y el honor de la estirpe, comprometido en una lucha, ya tan notoria para todo el mundo, empenada por uno de su raza; era menester además impedir, cuanto antes y á toda costa, que el sobrinito se tomase la justicia por su mano, pues esto habria complicado mucho el negocio. ¿Qué hacer? ¿Mandar á D. Rodrigo que dejase sin demora su palazuelo? Esto, ademas del inconveniente de que D. Rodrigo no quisiera obedecer, tenia el de ser tanto como ceder el campo á un frailecillo de poco más ó menos, y retirarse ignominiosamente la ilustre familia ante las banderas de una pobre comunidad de capuchinos. ¿Recurrir á vías judiciales, impetrar el auxilio de la autoridad civil? Todo esto era nada, tratándose de un religioso; pues el clero, lo mismo el regular que el secular, estaban enteramente exentos de toda jurisdicción lega; y no solo sus personas, sino sus casas y propiedades, como debe saberlo hasta el que no haya leído otra historia más que la presente; que estaria fresco. Por consiguiente, nada podía intentarse contra semejante adversario sino ver la manera de alejarle; y cabalmente esto se hallaba en las atribuciones del Padre Provincial, quien podía disponer como quisiese de los religiosos sujetos á su obediencia.
 Sucedia en efecto que entre el Padre Provincial y el señor tio mediaba conocimiento ya de antigua fecha; y aunque no se veian sino de tarde en tarde, era siempre con

grandes muestras de amistad y reiteradas promesas mútuas de servirse. Era máxima, digámoslo así, moral del Consejero que, en punto á relaciones, era mejor tenerlas con uno que mandase á muchos que no con cualquiera de los mandados; pues de éstos, cada cual atiende solo á su causa, á su pasión ó á su negocio; mientras que el otro abraza y concentra en si cien relaciones, cien intereses, cien cosas que deben evitarse, cien otras á que se debe poner remedio; de donde nace que tenga centuplicado poder, centuplicado influjo.
 Todo esto explica por qué Su Excelencia el Consejero convidó un dia á comer á su Reverencia el Padre Provincial, y por qué le preparó una mata de comensales escogidos con discreción soberana: por una parte, tal cual pariente de los más titulados, cuyo solo apellido fuese ya de por sí un timbre ilustre, y cuyo solo continente, junto con cierto nativo aplomo y señoril desden, sobre todo al hablar de grandes cosas con familiares palabras, bastasen á imprimir y mantener la idea de su poderio y superioridad en el ánimo de sus oyentes; por otra parte, algunos allegados á la casa por hereditaria independendencia, y adictos al amo por una servidumbre de toda la vida; parásitos todos que, comenzando desde la sopa á decir sí á todo cuanto se hable, y á decirlo con boca, con ojos, con orejas, con toda la cabeza, con todo el cuerpo, con toda el alma, llegan á los postres ya á ponerle á uno en estado de no serle posible imaginar que haya en este mundo quien á nada pueda decir no.
 Ya en la mesa, presto se ingenió el consejero para sacar la conversación sobre Madrid. A Roma, dicen que se va por todas partes: lo mismo le sucedia á él para ir á Madrid; el caso era tener un tema para hablar del Conde-Duque, de los Grandes de España, de la familia del Gobernador, de las corridas de toros, espectáculo que podía él describir al dedi-